

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA
28 DE JUNIO DEL 2005.** -----

Entrega de la Presea “Octavio S. Mondragón Guerra” al C. P. Juventino Castro Sánchez -----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del veintiocho de junio de dos mil cinco, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistentes y declaración de quórum. II.- Entrega de la Presea “Octavio S. Mondragón Guerra” al C. P. Juventino Castro Sánchez. (Gobernador del Estado de Querétaro durante el sexenio 1967 – 1973 y promotor del Centro Universitario). -----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, Rectora de la Universidad y Presidenta del H. Consejo Universitario; Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; M. en A. Miguel Ángel Escamilla Santana, Secretario de Finanzas; M. en A. Marco Antonio Rubio Abonce, Secretario General del SUPAUAQ; Téc. Prof. Ricardo Saavedra Chávez, Secretario General del STEUAQ; C. Ricardo Ramos Montes, Presidente de la FEUQ; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido; Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas; Mtro. Francisco Perusquía Monroy, Coordinador del Área de Humanidades; M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Director de la Escuela de Bachilleres; Lic. Godofredo Alderete Loza, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. Cecilia Cota Martínez, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; C. Brenda López Gómez, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; Mtro. Jorge Humberto Martínez Marín, Director de la Facultad de Bellas Artes; LEM Juan Alfonso Juárez Mendoza, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. Graciela Bazaldúa Nava, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. Felipe Aguilar López, Consejero Alumno por la Facultad de Bellas Artes; Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreira, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; Dr. Raúl Pineda López, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Karina Loo Estrada, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Antares Hernández Sirvent, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Augusto Peón Solís, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Lic. Luis Alberto Fernández García, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Juan Alberto Solís Lozano, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Karla Karina Correa Carreño, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. Agustín Alcocer Alcocer, Director de la Facultad de Derecho; Mtro. en Der. Miguel Ángel Mendoza Mendoza, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Norma Alejandra Reséndiz Mandujano, Consejera Alumna por la Facultad de Derecho; C. Óscar Octavio Lira Vázquez, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; Dra. en Enf. Aurora Zamora Mendoza, Directora de la Facultad de Enfermería; M. en C. Martha González Esquivel, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. J. Pueblito Rosales Rodríguez, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; C. Eréndira Sánchez Montoya, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda, Director de la Facultad de Filosofía; Mtro. Francisco Javier Serrano Franco, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Arianne Judith Díaz Aldana, Consejera Alumna por la Facultad de Filosofía; C. Juan Erreguín Olvera, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; ISC Alejandro Santoyo Rodríguez, Director de la Facultad de Informática; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Selene Guillén Guillén, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; C. Jorge Sánchez Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; M. en I. Gerardo René Serrano Gutiérrez, Director de la Facultad de Ingeniería; M. en I. María de la Luz Pérez Rea, Consejera Catedrática por la Facultad de Ingeniería; C. José Carlos Sotero Mendoza Pérez, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; C. Francisco Geovanni Martínez Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; LLM-F Patricia Chavero Muñoz, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Ma. de los Ángeles Reyes Alegría, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Brenda Morales Álvarez, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Enrique Humberto Gómez López, Consejero Catedrático por la Facultad de Medicina; Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez, Directora de la Facultad de Psicología; Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Consejero Catedrático por la Facultad de Psicología; C. Mayra Olascoaga González, Consejera Universitaria Alumna por la Facultad de Psicología; C. Isaac Franco Guevara, Consejero Universitario Alumno por la Facultad de Psicología; M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes, Director de la Facultad de Química; Dr. Eduardo Castaño Tostado, Consejero Catedrático por la Facultad de Química; C. Lucía Odette Robles Garay, Consejera Alumna por la Facultad de Química, C. Mónica Patricia Jiménez Saucillo, Consejera Alumna por la Facultad de Química y el Q. M. José Merced Esparza García, Secretario Académico de la Universidad y

del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE. -----

- - - Se contó con la distinguida presencia del Ing. Juventino Castro Sánchez, ex gobernador de Querétaro quien hoy recibe la presea "Octavio S. Mondragón Guerra". -----

- - - En esta sesión también se contó con la honrosa presencia de la Lic. Elisa Rentería, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, del ex gobernador de Querétaro, Arq. Antonio Calzada Urquiza, de los Ex rectores de la Universidad Autónoma de Querétaro: Dr. Enrique Rabell Fernández, Ing. Jesús Pérez Hermosillo y M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido y del Lic. Álvaro Arreola Valdés, Maestro Emérito de la Universidad. -----

- - - Asimismo estuvieron presentes, Directivos de instituciones educativas en el Estado, así como autoridades y funcionarios de la Universidad Autónoma de Querétaro. -----

- - - Satisfecho el quórum legal previsto en el Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario para las sesiones extraordinarias se pasó al punto II del Orden del Día. -----

- - - Hace uso de la palabra el Q. M. José Merced Esparza García: "La Universidad Autónoma de Querétaro es el fruto de un gran esfuerzo de nuestro pueblo; un esfuerzo animado por la esperanza en el cumplimiento del proyecto histórico de una sociedad que busca fundar en la libertad, en la razón, en la educación y en la cultura, el porvenir de un Querétaro más justo y de progreso. La Universidad tiene la misión de formar las conciencias que requiere el Querétaro libre, moderno y progresista de este tiempo. Nació como vínculo de unión entre los queretanos, como instrumento de innovación y contrario de posiciones dogmáticas. Nuestra Universidad de hoy, ha de seguir guiándose por esos principios originarios y por la rica experiencia que ha acumulado a partir de su creación. Es queretana porque es fruto de la historia y de las tradiciones de nuestro ser, porque se encuentra comprometida con el pueblo que le dio origen y que la sostiene y vigoriza; porque los problemas son objeto de su principal interés y se esfuerza por proponer las soluciones desde la perspectiva que le es propia; porque ha colaborado y seguirá haciéndolo en la construcción de un Querétaro que brinde a sus habitantes mejores condiciones de vida individual y colectiva. La búsqueda de la superación y excelencia académica que debe caracterizar a la Universidad, resulta un imperativo insoslayable a la luz del mencionado compromiso. Queremos una mejor Universidad que esté en condiciones de cumplir la misión que le ha conferido el cuerpo social. Este requiere y merece una Universidad queretana en la que cada uno de sus miembros haga su mejor esfuerzo; una institución que genere los conocimientos necesarios para dar respuesta a los grandes problemas sociales. La Universidad configura un ámbito privilegiado en el cual han de discutirse con fundamento y respeto todas las corrientes del pensamiento, todas las posiciones ante la vida; es parte esencial de la conciencia crítica de Querétaro y también, es un logro invaluable de nuestro pueblo. En el gran escenario que es la universidad autónoma queretana, se forman las mentes y las voluntades de quienes han de decidir el futuro de Querétaro y de México. A fin de conseguirlo y con objeto de formar bien esas mentes y esas voluntades, es preciso adecuar la educación a la realidad que impone un sinnúmero de condicionamientos de competitividad y globalización y para imbuir en ellas la vocación social de igualdad y de servicio; y la convicción de que sólo la suma de voluntades individuales, llevadas a su máxima intensidad para integrar la conciencia solidaria y colectiva que se nos demanda. La Universidad como parte esencial de Querétaro y como alimento de su conciencia crítica, requiere armonizar las mejores condiciones humanas con las físicas para el cumplimiento cabal y puntual de su alta misión, misma que se plasma en la realización de las tareas sustantivas que son de su responsabilidad; como la excelencia en la cátedra, en la investigación y en la difusión de la cultura. Disponer de los espacios físicos idóneos para su funcionamiento, es decir de las instalaciones adecuadas para el cumplimiento de sus tareas, es un imperativo de siempre. La Universidad Autónoma de Querétaro, es poseedora de innumerables valores que han arraigado profundamente en su ser y en su deber ser; entre estos destacan el de la nobleza y el de la gratitud. Es por ello que con fecha 28 de abril de 2005 fue aprobada por el H. Consejo Universitario la institución de la presea "Octavio S. Mondragón Guerra", para reconocer y honrar a quienes se hayan destacado por su obra a su favor de nuestra Casa de Estudios, que por su importancia trascienda en su historia. Tengo la certeza que en este supuesto se encuentra el C. P. Juventino Castro Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado en su sexenio 1967-1973. Para constatar lo anterior, más adelante me permito aportar a ustedes los siguientes datos tomados de la memoria histórica documental de Querétaro. Este respetado personaje de la vida política de nuestro Estado, incluyó y comprometió en forma prioritaria su gestión gubernamental a favor de la causa de nuestra Máxima Casa de Estudios, siempre con el propósito de apoyarla en su misión social, para ello basta citar algunos referentes que comprueban mi afirmación. En su discurso gubernamental encontramos los siguientes testimonios públicos citados durante su gestión: -----

Primer Informe de Gobierno (1968). "Se cuenta ya con los terrenos necesarios para erigir los edificios que albergarán las diferentes Facultades y Escuelas que integran la Universidad, ya que, los que actualmente se encuentran en servicio, resultan totalmente insuficientes para dar cabida a la población estudiantil, cuyo número ha crecido, sobrepasando toda previsión que sobre el particular se hubiese hecho".-----

Segundo Informe de Gobierno (1970). "Conocemos todos los aspectos de la marcha de la Universidad y nuestra gran preocupación ha sido siempre colaborar principalmente en el orden

económico, hasta donde lo permiten los recursos del Estado. En apoyo de lo anterior, el Ejecutivo de mi cargo hizo un llamado al pueblo de Querétaro, solicitándole ayuda económica para cubrir el déficit que venía arrastrando y en el término de menos de noventa días se recibió la cantidad de \$1'000,000.00 que aportaron las personas e Instituciones que sienten cariño por la juventud queretana, por lo que, en este momento, desde esta tribuna del pueblo, deseo dejar testimonio de mi permanente gratitud y reconocimiento a quienes en forma generosa cooperaron para la resolución de este angustioso problema”. -----

Quinto Informe de Gobierno (1972). “Nuestras visitas al recinto universitario han sido frecuentes y nos han permitido resolver conjuntamente algunos problemas que son vitales para el funcionamiento de nuestra Alma Mater. Concurrimos a sesiones del Honorable Consejo Universitario y Patronato; algunas destacan por su importancia; una de ellas, es en la que acompañamos al señor Secretario de Educación Pública, que vino a manifestar la decisión presidencial, de aumentar al doble el subsidio federal. En esa misma reunión, el Gobierno Federal, Gobierno del Estado y la Sociedad de Ingenieros Civiles Asociados, dimos a conocer el acuerdo para construir los edificios de las Facultades de Contabilidad y Administración, de Ciencias Químicas e Ingeniería, en los terrenos que esta Representación Popular autorizó que cediéramos a favor de la Universidad Autónoma de Querétaro, en sesión pública del 3 de diciembre de 1971 y que tienen una superficie de 193,425 m². Es un plan bipartita con la Secretaría de Obras Públicas, llevamos a cabo la construcción de las obras de vialidad del nuevo Centro Universitario. Estos accesos comprenden terracerías, drenes, pavimentación de asfalto, banquetas, guarniciones, jardinería, electrificación y alumbrado. Se entregaron a la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de su Patronato, superficie de terrenos urbanos en diversas zonas de la Ciudad, que sumadas dan un total de 354,359 m² y cuyo valor comercial asciende a la cantidad de \$20'000,000.00 El Patronato Universitario, con la ayuda especial de este Gobierno, ha construido el primer edificio de productos que tiene un costo de \$1'700,000.00 y cuya rentabilidad se considera que dejará no menos de un mil pesos diarios. En suma, la ayuda que se ha prestado a nuestra Universidad, por el Gobierno Federal, Gobierno Estatal e iniciativa privada, en este quinto año de ejercicio, es del orden de más de \$30'000,000.00 Es así, como hemos sentado el punto de partida para que nuestra Máxima Casa de Estudios, logre definitivamente el aseguramiento presente y futuro de su situación económica”. -----

Sexto Informe de Gobierno (1973). “Logramos el financiamiento requerido para la construcción del primer edificio de productos, otorgando para ello un aval por \$1'000,000.00, en la inteligencia de que el valor del mismo se pagará con sus propios ingresos. Se entregó al Arq. Marco Antonio Jiménez Sullivan \$1'000,000.00 a cuenta de la construcción de un segundo edificio que servirá para incrementar su patrimonio económico. Se donaron terrenos propiedad del Estado con valor aproximado de \$15'000,000.00 para formar su patrimonio y cedimos a favor de nuestra Máxima Casa de Estudios los derechos que tenía el Gobierno del Estado sobre los que fuera Parque Nacional “Cerro de las Campanas”. Se pagó el 50% de las obras de construcción del Centro Universitario (Facultades, vialidad, alumbrado, jardinería, estacionamientos, etc). que representan un valor no menor de \$20'000,00.00. Se ayudó al mantenimiento del edificio que actualmente ocupa en la avenida 16 de Septiembre número 63 y restauramos totalmente su patio barroco, dotándolo además del alumbrado especial. Se adquirió un terreno propiedad de las señoritas Arvizu, que fue cedido a la Universidad para su ampliación. A veinte maestros y estudiantes se les concedió un subsidio para que pudieran adquirir terrenos propiedad del Estado. Se hizo un aportación para la adquisición de instrumentos de un conjunto musical moderno. Se entregaron dos autobuses para que los jóvenes pudieran realizar viajes de práctica en sus respectivas especialidades y se proporcionó ayuda a los estudiantes de la Federación para la compra de un vehículo. En forma permanente otorgamos estímulos económicos para sus eventos culturales y sociales, atendiendo en general a los universitarios en sus diferentes peticiones para que pudieran asistir a congresos y seminarios. Por último debo hacer notar que el presupuesto de nuestra Universidad en 1967, era del orden de \$3'133,128.00 y el presupuesto aprobado por el Consejo Universitario para el año lectivo 1973 – 74 es de \$11'409,670.00, lo que demuestra claramente el avance que ha tenido nuestra Alma Mater en los últimos tiempos”. -----

- - - Continúa su intervención el Q.M. José Merced Esparza García Expresando: “En este sentido, es pertinente reconocer a quien estimó en toda su magnitud, la importancia de la educación superior como factor detonante del desarrollo del Estado y del crecimiento integral de todos sus beneficiarios, favoreciendo sus potencialidades, habilidades y recursos, para propiciar un escenario de mayores oportunidades y mejores alternativas. A quien con hechos contribuyó a la transformación de la Máxima Casa de Estudios de Querétaro y con ello permitió reivindicar para el pueblo, el ejercicio pleno de su garantía constitucional a la educación pública, media y profesional. A quien con una sólida convicción sustentada en la idea de un gobernante que supo mirar con perspectiva y sentido de trascendencia el desarrollo de esta Casa de Estudios, que cuenta hoy con una tradición forjada a lo largo de su historia, con una sólida vida académica, y de investigación y difusión de la ciencia y la cultura. Por tanto es pertinente, conveniente y justo que la comunidad universitaria enaltezca los valores de gratitud y nobleza reconociendo la obra de gobierno del **C.P. Juventino Castro Sánchez**, insigne bienhechor de la Universidad y de la juventud estudiosa de Querétaro, otorgándole la presea Octavio S. Mondragón Guerra para reconocerle y honrarle por los valiosos servicios a favor de la Universidad Autónoma de Querétaro, principalmente por el mérito de ser el autor y construir el Centro Universitario que ahora nos alberga “Educo en la Verdad y en el Honor”. -----

- - - A continuación la M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz dio su mensaje: “Muy buenos días a todos ustedes, Honorables miembros del Consejo Universitario, Lic. Ma. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación y representante del Gobernador del Estado, Lic. Francisco Garrido Patrón; Don Juventino Castro Sánchez; Lic. Elisa Rentería, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia; Arq. Antonio Calzada; Señores ex rectores, distinguidos queretanos que hoy nos honran con su presencia, compañeros universitarios: En uno de los estudios más rigurosos que se han hecho acerca de la transformación de nuestro estado de 1940 a 1973, escrito por el Dr. Eduardo Miranda, se señala el papel tan importante que jugó el Estado para impulsar, orientar y comandar los procesos de industrialización y modernización social, mediante el diseño de políticas públicas adecuadas que suscitara proyectos sociales de gran importancia. El Querétaro que hoy vivimos es producto de la suma de voluntades de un conjunto de actores sociales que en su momento tuvo la visión y el empuje para promover una dinámica de transformación social con proyectos de largo plazo; es decir de un conjunto de queretanos que supieron mirar lejos y que actuaron en consecuencia. Dentro de estos hombres estuvo Don Juventino Castro Sánchez, Gobernador del Estado de Querétaro de 1967 a 1973. Hombre de visión, pero sobre todo de convicción acerca de la importancia que la educación cumple en el desarrollo de cualquier nación. Le tocó gobernar en una época en la cual nuestro país mostraba signos de transformaciones muy importantes, identificar estas poderosas fuerzas de cambio no es tarea sencilla, se requiere de sensibilidad y de un horizonte de compromiso social que oriente el qué hacer y cómo hacerlo. Don Juventino siendo testigo de su tiempo, supo medir el desafío que la industrialización y la modernización que nuestro Estado representaba. Supo identificar el trazo del proyecto nacional y la necesidad de incorporar a nuestro Estado a este proyecto de modernización. Dentro de este ambicioso proyecto tuvo la visión de considerar la importancia que la educación superior pública desempeñaría para contribuir a concretar este importante esfuerzo gubernamental. El proyecto de creación del Centro Universitario fue anunciado por Don Juventino en abril de 1968, proyecto que caminó lentamente hasta 1972, el 15 de mayo de ese año, el entonces Presidente, Luis Echeverría, colocó la primera piedra; iniciando formalmente las actividades en este Centro Universitario el 2 de septiembre de 1973. Durante todos estos años, la U.A.Q. se ha significado por sus contribuciones no sólo a la economía sino también a la política y a la cultura. Su papel en la formación de los profesionales de la técnica y del servicio público; así como de los gerentes y expertos de la función pública y privada, ha permitido a la U.A.Q. constituirse como un espacio de libertades que ha cobijado durante varias décadas la formación de los profesionistas y científicos, necesarios para la modernización de nuestro estado. La U.A.Q. no sólo se ha significado por ser una institución cultural en el sentido clásico, sino que también ha cumplido funciones de movilidad social, de identidad regional y de cohesión y crítica política. Ha sido la formadora de las élites modernizadoras de la región, contribuyendo de manera sobresaliente al desarrollo social y al carecimiento económico de nuestro Estado y de nuestra región. Con esta sencilla ceremonia la comunidad universitaria quiere reconocer la visión de Don Juventino Castro de mirar a la U.A.Q. como un actor importantísimo en el proyecto de modernización de Querétaro. Don Juventino, hoy los queretanos y los universitarios podemos congratularnos de todo lo que esto ha significado; al conferirle la Medalla que lleva el nombre de Don Octavio S. Mondragón, otro ilustre queretano que supo mirar lejos, los universitarios queremos agradecer al ser humano que convino, para que Querétaro y los queretanos contaran con una Universidad moderna y modernizante y ratificar al mismo tiempo el compromiso de la universidad pública queretana con el desarrollo y fortalecimiento de la educación pública como una de las empresas colectivas más importantes para lograr el desarrollo y la expansión y consolidación de una nación democrática. En estos tiempos en los que en ocasiones nuestro país parece ser un espejo roto, con regiones y culturas que no logran articular un ideario compartido para la consecución de un estado más equitativo para todos, en los que a pesar del esfuerzo realizado aún muchos mexicanos y muchos queretanos no logran disfrutar de su derecho a la educación superior pública, vale la pena resignificar a hombres que como Don Juventino supieron mirar lejos, que creyeron en la educación como motor esencial en la dinámica de la sociedad, de la cultura y de la historia. Don Juventino muchas gracias por su contribución al desarrollo de la Universidad Autónoma de Querétaro y a todos ustedes gracias por su atención”. -----

- - - En estos momentos la Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz impone la presea “Octavio S. Mondragón Guerra” al C.P. Juventino Castro Sánchez. -----

- - - Concluido el acto solemne de entrega la Presea en uso de la palabra el C. P. Juventino Castro Sánchez, primer beneficiario de la presea “Octavio S. Mondragón Guerra” expresa: “M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro; Lic. Ma. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación en el Estado; H. Consejo Universitario, Señores, Exrectores y Exgobernadores, Señoras y Señores: Profundamente emocionado recibo la distinción que el H. Consejo Universitario me confiere a través de su digna Rectora, como testimonio de reconocimiento al empeño de mi Gobierno a favor de las causas superiores de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprovecho la oportunidad para reafirmar mi respeto y cariño a nuestra máxima Casa de Estudios; a ella le reconozco el valioso servicio social que le

ha prestado a Querétaro, particularmente a nuestra juventud. Esta fecha es para mí muy importante, también de recuerdos y vivencias que marcaron para siempre mi conciencia; todos y todas guardan una estrecha relación con aquel imaginativo proyecto que ahora es una realidad que da frutos a Querétaro y México: el Centro Universitario. No diré para ustedes un mensaje grandilocuente, sino unas palabras que llevan el deseo de compartir con mis amigos universitarios algunos avatares y satisfacciones que tienen relación con este espacio de la cátedra, de la investigación y de la cultura. Transcurría el mes de agosto de 1967, en mi carácter de Gobernador electo, visité el histórico edificio de 16 de Septiembre; en el recorrido que hice al mismo constaté con tristeza el estado lamentable de sus instalaciones y de su mobiliario. Ese fue el momento en el que decidí que una de las prioridades de mi Gobierno, sería la de brindar todo el apoyo posible a la causa educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro. En la primera entrevista que me concedió el señor Presidente de la República, le hice saber mi preocupación y mi interés por apoyar a nuestra Alma Mater en su alta misión de formar a la juventud queretana. A finales de 1967, el señor Presidente me dio indicaciones para entrevistarme con el señor Secretario de Educación Pública, a quien en su momento le propuse el proyecto de construcción de nuevas instalaciones para nuestra Universidad. Con franqueza relato a ustedes que el resultado de esa entrevista fue desalentador, los argumentos que se me dieron en contra del proyecto tenían relación con la escasez de recursos financieros federales. Con terquedad insistí y demostré una y otra vez que la realización del proyecto universitario, obedecía a la necesidad impostergable de que nuestra Casa de Estudios se desarrollara a la par en que lo hacía la entidad. Siempre comprobé ante las autoridades federales que era imperativa la formación de cuatros profesionales que dieran respuesta a los requerimientos de un acelerado ritmo industrializador de Querétaro. Debo reconocer que la insistencia del Gobernador del Estado, para iniciar el proyecto llegó a causar incomodidad en algunas esferas federales. Sin embargo la respuesta era la misma: no se contaba con recursos financieros para apoyar el proyecto. En las soledades que suelen enfrentar los gobernantes con motivo del desempeño de su cargo, me vi obligado a meditar sobre si abandonaba el proyecto o insistía en él hasta alcanzarlo. Después de una reflexión cuidadosa determiné que debía impulsarlo y apoyarlo como una decisión de Estado, para ello empeñé mi voluntad política y le otorgué toda la fuerza de mi Gobierno. Expuesto a la luz pública vino el cuestionamiento local, afloraron las críticas, los pros y los contras, las dudas por la ubicación y hasta el augurio de un rotundo fracaso. Sin embargo la decisión estaba tomada. Después de importantes y delicadas negociaciones con el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado se hizo de estos terrenos, en los que ahora se encuentra el Centro Universitario. Con las armas de una férrea voluntad política, de la imaginación, de la creatividad y la de buscarle aquí y allá, arranqué lo que parecía imposible: hacer realidad para el bien de Querétaro este importante espacio Universitario. Este espacio de la cultura queretana cuenta con muchos datos que sería largo de enumerar; la tarea de esa etapa corresponde a los historiadores; las fuentes históricas están a su disposición y se encuentran debidamente documentadas en los archivos históricos del Estado. Ahora les puedo decir, que el Centro Universitario me llena de gusto y de orgullo, lo aprecio como un gran fruto, lo reconozco como producto del esfuerzo de los queretanos, de los señores gobernadores, de sus rectores y ahora de su Rectora magnífica, de su claustro académico, de sus trabajadores y de sus alumnos. Todos han contribuido en su momento a fortalecerlo y a proyectarlo, como la representatividad de lo que indudablemente es la obra cultural más importante de nuestro Estado: La Universidad Autónoma de Querétaro. Este espacio en el que tienen residencia las ciencias y las humanidades constituye un gran significado para Querétaro y México; reitero una vez más que es la obra de mi Gobierno, que más me satisface, de la que me siento orgulloso, la que mucho me honra, la que más valor y la que también tengo en la más alta estima. Con humildad, recibo el honor universitario que lleva el nombre de un gran queretano, de un personaje lúcido que tuvo el acierto y la visión de futuro de fundar la Universidad de Querétaro; me refiero a mi dilecto amigo y colega el señor Gobernador Octavio S. Mondragón Guerra. El honor que ahora se me entrega, lo portaré con dignidad, porque es el reconocimiento más importante que he recibido como servidor de Querétaro; el que le puedo entregar a mi familia con mucha satisfacción. Muchas gracias señora Rectora, muchas gracias señores Consejeros, por esta generosa decisión que mucho me distingue y aprecio. Finalmente dirijo unas sencillas palabras a la juventud universitaria: Como generación que pertenece a los inicios del siglo XXI, les toca enfrentar un mundo difícil y complejo, al que hemos convertido en un aldea de contradicciones, con una realidad de una globalización que se manifiesta en un quehacer frío y a veces hasta inhumano. Por ello, necesitan prepararse con empeño y con decisión inquebrantable, solamente así van a triunfar en lo que son verdaderas batallas de competitividad nacional e internacional. Es cierto que les toca participar en un proyecto de vida de grandes retos, pero como contraparte, deben de ser optimistas porque cuentan con esta gran Casa de Estudios que los cobija y los prepara para un futuro exitoso. Tres décadas después, puedo afirmar que en la gestión gubernamental que el pueblo me confirió, la educación y la cultura fueron prioridades en el Gobierno que tuve a mi cargo; siempre las consideré como la palanca para avanzar en la superación de nuestro pueblo. A los universitarios les doy una vez más las gracias, les deseo éxito y buena ventura en sus proyectos profesionales; a mi Universidad la Universidad Autónoma de Querétaro, que siga cumpliendo con su alta misión de ser el semillero de recursos humanos cultos y brillantes que dirijan a Querétaro y a México en sus actividades económicas, políticas, sociales, culturales e internacionales. Muchas gracias. Centro Universitario Junio 28, 2005". -----

- - - Antes de dar por concluida la sesión se invitó a los asistentes a que acompañaran a las autoridades a debelar el busto del C. P. Juventino Castro Sánchez a la rotonda de los benefactores. -----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con cinco minutos del veintiocho de junio de dos mil cinco. DOY FE. -----

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz
Rectora

Q. M. José Merced Esparza García
Secretario Académico